

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA CASA LUNA IMCALU S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMCALU S.A.**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: **CHANGQIANG WANG**, propietario de veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas; y, **YUANBO TIAN**, propietario veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a cincuentamil dólares americanos (US\$ 50.000.00). Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día: **1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2018; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal presentado por el Gerente del año terminado al 31 de Diciembre del 2018; 3) Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaria referente a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018; 4) Conocer y resolver sobre las utilidades del año 2018.** Actúa como Presidente ad-hoc Wang Fei y como Secretario Shi Jinxing, elegidos unánimemente por la Junta. El Presidente ad-hoc pide que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual, se reconoce que existe quórum legal y suficiente para que pueda esta Junta General Ordinaria de Accionistas constituirse y sesionar válidamente. Por lo expuesto por el Secretario de la Junta, el Presidente ad-hoc declara que se han cumplido los presupuestos legales y estatutarios para que esta Junta General Ordinaria de Accionistas pueda sesionar válidamente por lo que a continuación se pasará a conocer y resolver sobre el orden del día. El Presidente ad-hoc pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Orden del día, y la Junta toma las siguientes Resoluciones:

**1) Aprueba los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018; 2) Aprueba el Informe del Representante Legal presentado por el Gerente; 3) Aprueba el informe presentado por la Comisaria; y 4) Resuelve que las utilidades de USD \$ 3.303.86 del**

año 2018 se destinen a “Utilidades Acumuladas”. No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas veinte minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin observaciones, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas y cuarenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía.

王飞

-----  
**Sr. Wang Fei**  
**Presidente De La Junta**

施金星

-----  
**Sr. Shi Jinxing**  
**Gerente – Secretario**

Los Accionistas:

王昌强

-----  
**Sr. Changqiang Wang**

田运博

-----  
**Sr. Yuanbo Tian**